



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALHAMA DE GRANADA

ANUNCIO

Con fecha 26 de octubre de 2015, la Concejala por delegación específica conferida mediante Decreto nº 291/2015, adoptó la siguiente resolución que a continuación se transcribe:

<<Área: Personal

Dpto: Selección

Expediente: 349/2015

Asunto: lista definitiva peón Buenavista

DECRETO nº 447/2015

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de un Auxiliar Administrativo, funcionario/a interino/a por exceso o acumulación de tareas y eventual formación de bolsa de trabajo.

De conformidad con las Bases de la convocatoria aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 15 de septiembre de 2015, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril y por la Ley 57/2003, de Medidas de Modernización del Gobierno Local, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, incluida por tanto la conformidad de Alcaldía y de la Concejalia-Delegada de Personal, **ACUERDA:**

PRIMERO: Declarar aprobada la lista de personas aspirantes admitidas para el procedimiento selectivo reseñado, las cuales se unen a la presente resolución.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la lista definitiva de admitidos/as, por el orden de actuación previsto en las bases, en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento para su general conocimiento y en la página web institucional www.alhama.org

De conformidad con las Bases de la convocatoria aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 26 de septiembre de 2015, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril y por la Ley 57/2003, de Medidas de Modernización del Gobierno Local, teniendo en cuenta la delegación genérica otorgada a la Concejala D^a María Matilde Molina Olmos en materia de selección de personal (Decreto nº 291/2015), **RESUELVO:**

PRIMERO: Declara aprobada con carácter de definitiva la siguiente lista:

ADMITIDOS/AS DEFINITIVOS/AS

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>
KABLI SOUILEM, FARID
KADDOUMI, NADIA
LÓPEZ MAESTRE, JOSÉ ERNESTO
MOLINA PEULA, FRANCISCA
MORENO GÓMEZ, ALFONSO
MORENO PALOMINO, JUANA
NAVAS MARTÍN, JOSÉ
OLMOS RUÍZ, JUAN EMILIO
OLMOS RUÍZ, MACARENA
ORTIGOSA PÉREZ, JUAN MANUEL
PALACIOS JIMÉNEZ, JOSÉ A.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALHAMA DE GRANADA

PALMA RUÍZ, LORENA
PELÁEZ PELÁEZ, ANTONIO JESÚS
QUESADA JIMÉNEZ, FERNANDO
RAMOS CAZORLA, ANTONIO LEONARDO
RAMOS MUÑOZ, ELISABET
ROMERO RAMÍREZ, MANUEL
RUÍZ FERNÁNDEZ, DAVID
RUÍZ VINUESA, MARÍA
SAFTA, MARIN
SÁNCHEZ MOLINA, LUIS ALBERTO
VALDERRAMA DELGADO, DOLORES
VALDERRAMA DELGADO, MARÍA DEL CARMEN
VILLARRASO SÁNCHEZ, RAFAEL
VILLENA VILLENA, JOSÉ DANIEL
ZERCOUN, HOUDAIBI
ABDELMOUNIM, ELALIA
ABDELMOUNIM, KHADIJA
ACOSTA PALMERO, JESICA
AOURRAD, OUASSIMA
ARBELO DELGADO, VÍCTOR MANUEL
AZIZ, NEZHA
AZIZ, RACHID
CABEZAS RUÍZ, FRANCISCO MANUEL
FERNÁNDEZ LIZARTE, MARÍA FRANCISCA
FERNÁNDEZ LIZARTE, ROSARIO
FRAGUAS SOTO, MÓNICA
FRAGUAS SOTO, YOLANDA
GÁLVEZ MOYANO, FRANCISCO SILVERIO
GONZÁLEZ MARÍN, MARÍA DEL ÁGUILA
HEREDIA HEREDIA, JUAN

SEGUNDO: Publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento así como en la página web municipal de la Corporación www.alhama.org>>

Dado en Alhama de Granada, a 26 de octubre de 2015.>>

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos oportunos en Alhama de Granada a 26 de octubre de 2015.

EL ALCALDE,
P.D. (D. nº 291/2015),

Fdo. María Matilde Molina Olmos